

NIVELES Y TENDENCIAS DEL DIVORCIO Y LA SEPARACIÓN EN EL NORTE DE MÉXICO

Norma Ojeda de la Pena y Raúl González*

RESUMEN

La tradicional estabilidad de las familias mexicanas se enfrenta a una tendencia ascendente del divorcio y la separación conyugal que, a su vez, está siendo acompañada por un cambio de la edad promedio en que las mujeres se divorcian o se separan. Los fenómenos de divorcio y separación ocurren a edades más jóvenes de las mujeres. Esta tendencia se observa a nivel nacional, pero sobre todo en el reglón norte. En esta parte del país son más altas las tasas del divorcio o separación y es ligeramente mayor la proporción de divorciadas y separadas a edades más jóvenes entre las generaciones y cohortes de matrimonios o uniones más jóvenes; sin embargo, hay una clara heterogeneidad entre subregiones e incluso entre estados norteros en cuanto a la frecuencia del divorcio y, en menor medida, cuando son considerados el divorcio y la separación de manera conjunta. A principios de la década de los ochenta los niveles más altos de disolución se dieron en la subregión noroeste y dentro de ésta en el estado de Baja California; mientras que los niveles más bajos respectivos se dieron en la subregión noreste y dentro de ésta en Nuevo León.

ABSTRACT

The characteristic stability of the Mexican family is feeling the impact of rising separation and divorce rates, accompanied by a drop in the average age of woman at the time of their separation or divorce. This trend is nationwide, but it is particularly notable in northern Mexico, where the highest divorce and separation rates are recorded. This region also has a higher-than-average proportion of divorced and separated young women among the population of women who married at the early age. However, there are differences between the subregions of northern Mexico, and within them, differences between states in the frequency of divorce and, to a lesser degree, of divorce and separation considered jointly. At the beginning of the 1980s, the highest levels of marriage dissolution were recorded in the northwestern subregion and, within it, in the state of Baja California. Meanwhile, the lowest rates were recorded in the northeast, and within that subregion in the state of Nuevo León.

***Norma Ojeda de la Pena.** Directora del Departamento de Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte. Se le puede enviar correspondencia a Blvd. Abelardo L. Rodríguez 21, Zona del Río, Tijuana, B. C. Tels. 300411, 300412, 300413 y 300418. **Raúl González Ramírez.** Investigador del Departamento de Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte. Se le puede enviar correspondencia a Blvd. Abelardo L. Rodríguez 21, Zona del Río, Tijuana, B. C. Tels: 300411, 300412, 300413 y 300418.

Introducción

ESTUDIOS sobre el divorcio en México nos informan que éste y la separación conyugal han estado presentes con algunas variaciones en la vida de las familias mexicanas desde la época prehispánica hasta nuestros días. En aparente contradicción, la información empírica disponible sobre el tema para la época contemporánea indica una alta estabilidad familiar debido a ser baja la frecuencia de los divorcios y las separaciones en el país. Independientemente de los problemas que pudiera tener en sí misma la medición del fenómeno, tal estabilidad se explica, en gran parte, por una ideología aún fuertemente arraigada en favor de la unidad familiar que se refleja en la práctica restrictiva que en general ha tenido la aplicación de la ley del divorcio y en el rechazo social al que hasta muy recientemente se enfrentaban las personas divorciadas en la vida cotidiana.¹ Esto, entre otros factores, ha permitido que México haya logrado tener niveles más bajos de disolución conyugal en comparación con países no sólo más desarrollados sino inclusive con similares niveles de desarrollo socioeconómico.

Estudios más recientes sobre el tema, sin embargo, indican que los tradicionalmente bajos niveles del divorcio y la separación están siendo amenazados por un incremento de las disoluciones voluntarias de los primeros matrimonios o uniones entre las generaciones de mujeres mexicanas más jóvenes y entre las cohortes de matrimonios o uniones de más reciente formación. Asimismo, la dinámica del comportamiento del divorcio y la separación en el país coincide en general con lo que ha sido observado en otros países occidentales en el sentido de que a un mayor desarrollo social ocurre un mayor número de disoluciones conyugales en congruencia con lo teóricamente planteado por distintas escuelas de la sociología de la familia.² Algunas de las variables que han mostrado ser más significativas al respecto son el nivel de urbanización del lugar de residencia y de nacimiento, la edad de la mujer a la primera unión, la escolaridad femenina y el tipo que tiene la primera unión conyugal.³

1 Martín Marisol, *El divorcio en México; alternativa entre dos muertes*. México, Compañía General de Editores, 1979 (Colección Ideas, Letras y Vida).

2 Gilda Waldman, "La crisis de la familia: una revisión teórica del problema" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núms. 98-99, año 1979-1980. México, UNAM, 1981, págs. 99-14.

3 Norma Ojeda, "La separación y el divorcio en México vistos desde la perspectiva demográfica" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 1, núm. 2. México, El COLMEX. 1985.

Lo anterior ha podido ser comprobado para el país en su conjunto, sin embargo, al pretender situar el caso específico de cada una de las regiones que componen al país es clara la poca investigación que se ha desarrollado sobre el tema. Es por esto y en el interés particular por contribuir al estudio de la estabilidad familiar en la región norte de México, que se consideró conveniente desarrollar el presente estudio sobre el nivel y las tendencias del divorcio y la separación de los primeros matrimonios o uniones en el norte mexicano. Para lograrlo, el análisis se desarrolla en distintos niveles de desagregación espacial (nacional, regional y estatal) con base en la información que al respecto presenta la Encuesta Nacional Demográfica de 1982 (END-82) y en datos publicados de censos y estadísticas vitales.

Antecedentes

Varios estudios señalan mayor frecuencia en el número de divorcios conforme son más altos los niveles de industrialización y modernización.⁴ En este sentido México no es una excepción, ya que si bien tradicionalmente se había distinguido por una notable estabilidad familiar, para el conjunto del país se ha podido observar un incremento en las probabilidades de divorcio o separación entre las generaciones más jóvenes y entre las uniones de más reciente formación.⁵ Asimismo, una frecuencia más alta de mujeres con primeras uniones disueltas por divorcio o separación se ha observado que está asociada a una menor edad a la primera unión, a mayores niveles educativos, a lugares de residencia y de nacimiento más urbanizados, así como al tipo de unión, teniendo que las uniones consensuales son las que más probabilidades tienen de disolverse y, en el extremo opuesto, los matrimonios sancionados religiosamente son los más estables, mientras que los matrimonios sólo civiles están en una posición intermedia.⁶

Al examinar la frecuencia de las disoluciones voluntarias en la región norte de México uno esperaría que al igual que en el total

4 J. Bumpass y James A. Sweet, "Differentials In Marital Instability" en *American Sociological Review*, vol. 37. 1972, págs. 754-766.

5 J. Potter y Norma Ojeda, "El Impacto sobre la fecundidad de la disolución de las primeras uniones" en ISSUNAM, *Los factores del cambio demográfico en México*. México, Siglo XXI, 1984.

6 Julieta Quilodrán de Aguirre, "Tipos de uniones maritales en México" en *La investigación demográfica en México*. México. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1980 y Norma Ojeda de la Peña, "La separación y el divorcio en México..." op.cít.

nacional también se diera una tendencia ascendente en el número de los divorcios y de las separaciones con el transcurso del tiempo. Asimismo, la frecuencia de las disoluciones en el norte sería mayor entre las uniones libres o consensuales y conforme fuese menor la edad de la mujer a la primera unión. Desafortunadamente, la información publicada sobre el tema en los censos de población y en las estadísticas vitales difícilmente nos permite confirmar o negar lo anterior para los niveles de desagregación espacial menores que los del país en su conjunto. Esto es debido a las limitaciones que tienen este tipo de fuentes, ya sea por la poca confiabilidad de la información o simplemente por no captar las separaciones que, como ha podido comprobarse, constituyen la forma que asumen más frecuentemente las disoluciones conyugales en México.⁷ En general es aún poco lo que sabemos sobre el comportamiento de las disoluciones conyugales voluntarias en los estados y las regiones del país. Algunos estudios dan prueba de la existencia de importantes diferencias censales en los divorcios entre los distintos estados mexicanos.⁸ Otros estudios reportan la presencia de significativas variaciones en la cobertura y calidad de la información al respecto en las estadísticas vitales para los distintos estados de la República Mexicana.⁹ Por su parte, Quilodrán¹⁰ señala la presencia de diferencias entre regiones para algunos indicadores de nupcialidad con información de la Encuesta Mexicana de Fecundidad de 1976. Acerca de los niveles y tendencias del divorcio y la separación en particular es poco lo que se puede decir.

El análisis del divorcio y la separación en el nivel estatal y regional necesita desarrollarse a partir de la complementación de las fuentes censales y estadísticas vitales con otras fuentes de información más confiable como son las encuestas sociodemográficas que, además de permitir examinar los niveles y las tendencias de ambas formas de disolución conyugal, permiten relacionar al fenómeno con las características de los individuos. Por lo anterior, este trabajo se

7 Norma Ojeda de la Peña. "La separación y el divorcio en México...", op. cit.

8 Leuda Suárez, *Principales características del divorcio en México (1926-1980). Aplicación de la demografía formal al estudio de la nupcialidad en México*. México, CRIM-UNAM, abril de 1988.

9 Norma L. Márquez, *Resultados de la encuesta sobre condición de ocurrencia y las características de registro de los divorcios*. México, DEDS. INEGI, 1987 (mimeografiado).

10 Julieta Quilodrán, *Niveles de fecundidad y patrones de nupcialidad en México*. México, El Colegio de México, 1991.

desarrolla principalmente con base en la END-82 y en información censal y de estadísticas vitales como fuentes complementarias.

Partimos de la idea de que a mayor desarrollo social mayor frecuencia en el número de divorcios y separaciones debido a la presencia de una mayor secularización en las bases sociales que rigen las relaciones de la pareja.¹¹ En general, se espera que este tipo de disoluciones conyugales en la región norte tenga niveles más altos que el total del país debido al mayor desarrollo socioeconómico que comparativamente tienen los estados de esta región y a causa de su cercanía con Estados Unidos, el cual es uno de los países con niveles más altos de divorcio en el mundo. Desde un esquema de difusión social, la posible influencia cultural y social de la sociedad norteamericana sobre los estados mexicanos del norte es un factor importante de tomarse en cuenta; sin embargo, consideramos que dicha influencia estará mediada por el mismo grado de desarrollo que cada uno de estos estados haya alcanzado y, en particular, por el arraigo de los valores familiares y la conceptualización social que predomine acerca de la participación social de la mujer. Por esto también suponemos que al respecto existe heterogeneidad al interior de la región norte, la cual se traduce en una diferente frecuencia con que ocurren las disoluciones conyugales en cada uno de los estados nortños.

Metodología y fuente de datos

Como ya se indicó, el estudio se basa en distintas fuentes de información buscando su complementariedad en los diferentes niveles de análisis que se manejan. Para el nivel nacional y regional se utiliza la información que sobre la historia de la primera unión conyugal proporciona la END-82 para una muestra de 6 905 mujeres alguna vez unidas. Esta encuesta tiene la información más reciente con la que se cuenta sobre el tema a nivel nacional, además de que permite relacionarlo con una amplia información sobre las características sociales y demográficas de las mujeres. Con base en esta fuente se calculan tasas específicas de divorcio o separación por duración de la unión para los primeros matrimonios o uniones. Debido a los problemas de selectividad que implica el hecho de trabajar con una muestra de mujeres de 15 a 49 años de edad, se utiliza la variable edad a la primera unión como control en el cálculo de las tasas. Esto

11 Gilda Waldman, "La crisis de la familia: una revisión teórica del problema" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, núms. 98-99, año 1979-1980. México, UNAM. 1981, págs. 99-14.

se hace con objeto de detectar las tendencias del fenómeno en el tiempo por medio del análisis por generación y por cohortes de matrimonios o uniones.

A pesar de que son varios los diferenciales sociales y demográficos que nos gustaría analizar, en este mismo nivel de análisis (nacional y regional) se incluyen sólo dos variables que se refieren a los factores que en anteriores estudios han mostrado ser las más fuertes predicciones de la frecuencia de los divorcios y las separaciones en México. Estas variables son la edad de la mujer a la primera unión y el tipo que tenía la unión al momento de formarse, considerando en el conteo de ambas variables la convivencia y el tiempo pasado en ella antes de que se legalizaran los matrimonios que comenzaron como uniones libres. Para medir el impacto que tienen estas variables se calculan tasas actuales para el periodo que abarca los diez años anteriores al momento de la encuesta.

A partir de este tipo de tasas se analizan el nivel y la tendencia del divorcio y la separación en el país y en la "región norte", definida ésta por los estados de Sonora, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Conscientes de que la anterior es una definición burda de la región norte por abarcar estados tan diferentes que imprimen gran heterogeneidad interna en la región así definida, se efectúa un análisis metodológicamente más sencillo para niveles espaciales menos agregados. El objetivo de esta parte del estudio consiste en la descripción de la diversidad que prevalecía en la frecuencia del fenómeno en cuestión entre los estados de la región norte en la fecha censal más próxima al levantamiento de la END-1982. Con este interés y a partir de información censal publicada y de estadísticas vitales se obtienen algunos indicadores gruesos sobre la frecuencia de las disoluciones voluntarias de los matrimonios y uniones consensuales (de distinto orden) en las entidades federativas nortenas.

Resultados

Sobre los niveles de la disolución

La relación de asociación entre un mayor desarrollo y niveles más altos de disolución marital se expresa en los resultados obtenidos para el periodo 1973-1982 en la región norte, el total del país y el conjunto definido por el resto de las regiones. Como puede observarse en el Cuadro 1, las tasas de separación o divorcio de la primera unión en la región norte indican un nivel tres veces más alto de disolución que el existente en el total nacional y hasta cinco veces más alto que el de otras regiones. Esta relación prácticamente se repite en las distintas duraciones de la unión, teniendo una tasa

anual para el total de las duraciones del orden de 18 divorciadas o separadas anuales por cada 1000 mujeres en primera unión para la región norte durante el periodo 1973-1982, en tanto que para el mismo periodo en el total nacional fueron 6 de cada 1000 las mujeres divorciadas o separadas de una primera unión y sólo 3 por cada 1000 en otras regiones.

CUADRO 1			
TASAS ESPECÍFICAS DE DIVORCIO O SEPARACIÓN DE LA PRIMERA UNIÓN O MATRIMONIO POR DURACIÓN DE LA UNIÓN PARA EL PERIODO 1973-1982 EN TRES DISTINTAS PARTES DE MÉXICO			
DURACIÓN	LUGAR DE RESIDENCIA		
(Años)	País	Región norte	Otras regiones
Total	.00611	.01845	.00361
0-4	.01000	.02594	.00659
5-9	.00749	.01653	.00449
10 y más	.00219	.01499	.00050

El efecto que pudiese tener una menor proporción de mujeres casadas o unidas a edades muy jóvenes sobre la menor frecuencia de disoluciones conyugales en esta región, al parecer está siendo contrarrestado por factores que, por el contrario, favorecen la disolución. Estos factores son: el tratarse de una región más urbanizada, tener una población femenina con niveles de escolaridad más altos y la presencia de más uniones consensuales (véase Cuadro 2).

De los factores sociodemográficos que han mostrado tener un efecto importante sobre el comportamiento del divorcio y la separación destaca el tipo de unión. La importancia de esta variable puede observarse en el Cuadro 3, en el que destacan dos aspectos. El primero se refiere a los niveles marcadamente más altos de disolución de las uniones libres o consensuales a diferencia de los otros tipos, tanto en la región norte como en el conjunto del país. Comparando los matrimonios sólo civiles con las uniones consensuales hay una diferencia muy grande en las tasas de ambos contextos geográficos. Por ejemplo, en todo el país fueron 3 de cada 1000 las mujeres que se divorciaron o separaron anualmente de un primer matrimonio sólo civil entre 1973 y 1982, a diferencia de 22 de cada 1000 mujeres con uniones consensuales que se separaron anualmente durante el mismo periodo.

CUADRO 2			
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD Y ALGUNA VEZ UNIDAS SEGÚN CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS EN TRES DISTINTAS PARTES DE MÉXICO			
CARACTERÍSTICA	LUGAR DE RESIDENCIA		
	País	Región norte	Otras regiones
<i>Escolaridad</i>			
Analfabetas	11.0	6.3	15.0
Algún grado de primaria	35.3	36.3	38.8
Primaria completa	23.4	25.7	21.9
Postprimaria	30.3	31.7	24.3
Total	100.0	100.0	100.0
<i>Edad a la 1ra. unión (años)</i>			
12 - 17	34.4	34.4	37.7
18 - 21	34.6	37.2	33.5
22 y más	31.0	28.4	28.8
Total	100.0	100.0	100.0
<i>Tipo de la 1a. unión</i>			
Matrimonio sólo civil	19.0	18.6	15.9
Matrimonio civil y relig.*	56.0	55.4	64.1
Unión libre	25.0	26.0	20.0

*Incluye matrimonios sólo religiosos.

Un segundo aspecto que importa resaltar es que los valores de las tasas son claramente más altos para la región norte que para el país, excepto en el caso de los matrimonios civiles y religiosos o sólo religiosos que tienen unas tasas muy bajas indicando una alta estabilidad marital para ambos casos. En cambio, los matrimonios sólo civiles, pero particularmente las uniones libres son aún más inestables en el norte. Entre 1973 y 1982, mientras el país tenía una tasa anual de 22 disoluciones por cada 1000 mujeres convivientes, la región norte tenía una tasa de hasta 62 disoluciones por cada 1000 mujeres también en unión libre.

Sobre la relación entre la edad de la mujer al primer matrimonio o unión y la disolución conyugal voluntaria, el mismo Cuadro 3 presenta tasas de divorcio o separación de la primera unión de mujeres con distintas edades a la primera unión. En general se esperaría una relación inversa entre esta variable y la disolución marital voluntaria; sin embargo, es interesante observar que en ambos contextos geográficos las mujeres en los grupos de edades extremas a la primera unión son las que más frecuentemente se divorcian o separan. Comparativamente, son las mujeres casadas o unidas a las edades más jóvenes las que presentan las tasas más

altas de disolución, situación que al parecer es más marcada entre las norteñas. Nuevamente, para el periodo 1973-1982, la tasa anual de disolución de las mujeres de la región norte que se casaron o unieron antes de los 18 años de edad es de aproximadamente 17 disoluciones por cada 1000 mujeres, mientras que en el país en su conjunto se dio una tasa de cerca de 10 divorciadas o separadas anualmente por cada 1000 mujeres.

CUADRO 3			
TASAS DE DIVORCIO O SEPARACIÓN DE LA PRIMERA UNIÓN O MATRIMONIO DE MUJERES CON DISTINTAS EDADES A LA PRIMERA UNIÓN Y DIFERENTES LUGARES DE RESIDENCIA PARA EL PERIODO 1973 - 1982			
DURACIÓN	TIPO DE UNIÓN		
(Años)	Matrimonio civil	Matrimonio civil y religioso *	Unión libre
País	.00298	.00113	.02232
Región norte	.01073	.00113	.06166
Residencia	<u>Edad a la primera unión</u>		
	12-17	18-21	22 y más
País	.0096	.0076	.0079
Región norte	.0165	.0076	.0094

*Incluye también matrimonios sólo religiosos.

Sobre las tendencias de la disolución

El análisis de la ocurrencia del divorcio y la separación durante los primeros diez años de duración del matrimonio o unión constituye una forma aceptable para conocer los cambios en el tiempo del fenómeno. En anteriores estudios se ha observado que la frecuencia de este tipo de disoluciones es particularmente alta durante los matrimonios o uniones menores de 11 años.¹² Considerando esto y en el interés por examinar las tendencias de la disolución se calcularon tasas específicas de divorcio o separación por duración para los primeros diez años de la primera unión o matrimonio de tres generaciones.

La información proveniente de la Encuesta Mexicana de Fecundidad de 1976 permitió observar en un estudio anterior un incremento de las disoluciones voluntarias entre las generaciones

12 J. Potter y Norma Ojeda, "El Impacto sobre la fecundidad..." op. cit.

femeninas más jóvenes en el nivel nacional. En esta ocasión, la END-82 confirma esta tendencia para los primeros diez años de duración de las uniones tanto en el total del país como en la región norte. El Cuadro 4 indica un incremento casi sistemático en las tasas de divorcio o separación del primer matrimonio o unión durante los primeros diez años de su duración al comparar entre sí las tres generaciones incluidas en el análisis. Esta tendencia es más clara al comparar las generaciones extremas, particularmente respecto a la duración de 0-4 años y en los dos grupos más jóvenes de edad a la unión. De manera que para el total nacional la tasa de disolución respecto a la duración de 0-4 años de las mujeres nacidas entre 1933 y 1942, y que se casaron o unieron antes de 18 años de edad, es de 54 divorciadas o separadas al año por cada 1000 mujeres en primera unión, en tanto que la tasa respectiva para la generación más joven (nacidas en el periodo 1953-1967) es de 73 por 1000.

El aumento del divorcio y la separación al parecer ha sido más marcado en la región norte que en el país en su conjunto. Considerando las generaciones extremas en ambos espacios geográficos observamos un incremento menor en las tasas nacionales de divorcio o separación a la de duración 0-4 años, cuando la mujer se casó o unió antes de 18 años de edad, en comparación con el incremento de las tasas respectivas para la región norte. El aumento en las tasas de disolución cuando las uniones tienen entre 5 y 9 años es menos marcado entre las casadas o unidas antes de los 18 años de edad que entre las que lo hicieron de los 18 a los 21 años. Esta situación se observa tanto en la región norte como en el total nacional, lo que indica que el aumento en el divorcio y la separación se ha dado principalmente durante los primeros cinco años de haberse formado los primeros matrimonios o uniones.

Por otra parte, encontramos que el aumento de las disoluciones está siendo acompañado por un rejuvenecimiento en la edad a la que las mujeres se divorcian o se separan. La proporción de mujeres jóvenes divorciadas o separadas es mayor entre las generaciones más jóvenes tanto a nivel nacional como en la región norte (véanse cuadros 5 y 6). Esto también sucede entre las mujeres norteñas, incluso en proporciones más altas (véase Cuadro 8). Esta tendencia se confirma al hacer también el análisis por cohortes de unión. Al comparar en el Cuadro 4 la cohorte de las primeras uniones formadas en 1938-1961 y la de las formadas en 1972-1981 notamos que la proporción de divorciadas o separadas a edades menores de 30 años ha aumentado considerablemente aun cuando se controla el efecto de la edad a la unión. Por ejemplo, para el total del país, en la cohorte de matrimonios o uniones realizadas durante el periodo 1938-1942 el 57 por ciento de las mujeres con uniones disueltas y que se casaron o unieron antes de los 18 años de edad, se divorciaron o separaron antes de los 30 años.

CUADRO 4
INDICADORES DE LOS NIVELES DE DIVORCIO O SEPARACIÓN DE LA PRIMERA UNIÓN PARA MÉXICO Y LA
REGIÓN NOROCCIDENTE DEL PAÍS

TASAS ESPECÍFICAS	12 - 17		Edad a la unión		22 y más	
	18 - 21		18 - 21		22 y más	
	México	R. Norte	México	R. Norte	México	R. Norte
Duración (años)						
Generación 1933 - 1942						
0 - 4	0.0543	0.0587	0.01615	0.0249	0.0590	0.0323
5 - 9	0.0279	0.0367	0.0284	0.0296	0.0118	0.0243
Generación 1943 - 1952						
0 - 4	0.0507	0.1322	0.0359	0.0526	0.0451	0.0319
5 - 9	0.0339	0.0486	0.0230	0.0437	0.0234	0.0278
Generación 1953 - 1967						
0 - 4	0.0727	0.1587	0.0734	0.0669	0.0548	0.0863
5 - 9	0.0311	0.0392	0.0681	0.0613	0.0289	n.d.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL

Edad a la unión	Edad al divorcio o separación					
	12 - 22		23 - 29		30 y más	
	México	R. Norte	México	R. Norte	México	R. Norte
Cohorte 1938 - 1961						
Total	31.4	29.7	19.0	21.3	49.6	49.0
12 - 17	41.7	38.5	15.5	19.1	42.8	42.4
18 - 21	7.7	2.7	26.2	29.0	66.1	68.3
22 y más	1.1	nd.	32.0	27.8	66.9	72.2
Cohorte 1962 - 1971						
Total	27.8	33.5	37.7	38.2	34.5	23.3
12 - 17	47.5	52.3	39.1	39.9	13.4	7.6
18 - 21	32.7	22.4	33.6	35.4	33.7	42.2
22 y más	nd.	nd.	39.3	39.2	60.7	60.8
Cohorte 1972 - 1981						
Total	58.8	67.5	34.4	23.2	6.8	9.4
12 - 17	88.8	89.4	9.8	9.1	1.4	1.5
18 - 21	52.8	53.2	41.4	28.7	5.8	18.1
22 y más	6.8	5.5	73.7	72.0	20.1	22.5

n.d. No disponible

FUENTE: Encuesta Nacional Demográfica, 1982.

Mi entras que en la cohorte del periodo 1972-1981 la proporción de divorciadas o separadas también antes de los 30 años y que pertenecen al mismo grupo de referencia es del orden del 98 por ciento.

Los datos correspondientes a la región norte indican asimismo un aumento en la proporción de divorciadas o separadas a las edades más jóvenes entre las cohortes más recientes de matrimonios o uniones. Esta tendencia se mantiene al controlar por edad a la unión e incluso se dan valores ligeramente más altos sugiriendo de nueva cuenta un rejuvenecimiento ligeramente más marcado en la edad femenina a la que ocurre la primera unión en el norte del país que en el total nacional.

CUADRO 5				
MÉXICO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MUJERES SEGÚN EDAD A LA QUE SE DIVORCIARON O SE SEPARARON Y EDAD A LA PRIMERA UNIÓN PARA TRES GENERACIONES DISTINTAS				
GENERACIÓN 1933-1942				
<u>Edad a la unión</u>	<u>Edad al divorcio o separación</u>			
	Total	12-22	23-39	30 y más
12-17	100.0	36.8	15.6	47.6
18-21	100.0	8.0	25.7	66.3
22 y más	100.0	0.3	39.9	59.8
GENERACIÓN 1943-1952				
<u>Edad a la unión</u>	<u>Edad al divorcio o separación</u>			
	Total	12-22	23-39	30 y más
12-17	100.0	46.0	32.8	21.2
18-21	100.0	34.4	38.6	27.0
22 y más	100.0	1.8	49.3	48.9
GENERACIÓN 1953-1967				
<u>Edad a la unión</u>	<u>Edad al divorcio o separación</u>			
	Total	12-22	23-29	30 y más
12-17	100.0	84.0	14.9	1.1
18-21	100.0	54.0	40.1	5.9
22 y más	100.0	17.5	70.6	11.9

FUENTE: Encuesta Nacional Demográfica 1982.

La disolución conyugal en los estados del norte

Conscientes de la heterogeneidad interna de lo que aquí hemos llamado región norte, se presenta a continuación un análisis de los niveles del divorcio y la separación conyugal en los estados norteños.

CUADRO 6				
REGIÓN NORTE: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MUJERES SEGÚN EDAD A LA QUE SE DIVORCIARON O SE SEPARARON Y EDAD A LA PRIMERA UNIÓN PARA TRES GENERACIONES DISTINTAS				
GENERACIÓN 1933-1942				
<u>Edad a la unión</u>		<u>Edad al divorcio o separación</u>		
	Total	12-22	23-29	30 y más
12-17	100.0	32.4	21.5	46.1
18-21	100.0	2.3	25.1	72.6
22 y más	100.0	----	39.3	60.7
GENERACIÓN 1943-1952				
<u>Edad a la unión</u>		<u>Edad al divorcio o separación</u>		
	Total	12-22	23-29	30 y más
12-17	100.0	49.8	32.9	17.3
18-21	100.0	24.8	37.4	37.8
22 y más	100.0	--	33.5	66.5
GENERACIÓN 1952-1967				
<u>Edad a la unión</u>		<u>Edad al divorcio o separación</u>		
	Total	12-22	23-29	30 y más
12-17	100.0	83.9	14.9	1.2
18-21	100.0	52.6	29.1	18.3
22 y más	100.0	16.7	83.3	—

FUENTE: Encuesta Nacional Demográfica 1982.

Esta parte del estudio se basa en estimaciones muy sencillas del fenómeno que están lejos de ser exhaustivas por no contar con información más detallada y confiable de la que nos pueden proporcionar los censos estatales y algunos breviaros estadísticos. No obstante las limitaciones que tienen estas fuentes para captar debidamente los divorcios y las separaciones, consideramos que la información respectiva a nivel estatal de los censos y las estadísticas vitales debe ser incluida en un estudio como éste, pues complementa la información que al respecto presenta la END-1982.

En estudios anteriores se ha podido constatar que la separación es la forma principal que asumen las disoluciones conyugales en México. Esto que en el nivel nacional se viene observando desde hace ya mucho tiempo, pese a la existencia del "divorcio-vincular" desde 1914, al parecer también se presenta en las distintas subregiones del norte. De manera que en 1982, según la END, del total nacional de las rupturas de los primeros matrimonios o uniones sólo 17 por ciento de ellas eran disoluciones legales por divorcio. En la región norte esta

proporción era entre 11 y 30 por ciento, correspondiendo a la subregión del noreste la cifra más baja (véase Cuadro 7).

Además de las diferencias que al respecto presenta cada una de las subregiones del norte en relación con el total del país, es interesante observar las diferencias que, a su vez, tienen éstas entre sí y las existentes entre los estados que las componen. Partiendo de la “definición gruesa” de tres subregiones norteñas, los datos de los cuadros 7 y 8 muestran variaciones significativas tanto en el predominio de la separación versus el divorcio como en la frecuencia en que se dan cada uno de estos tipos de disoluciones conyugales entre subregiones.

CUADRO 7			
1982: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS PRIMEROS MATRIMONIOS O UNIONES TERMINADOS EN DIVORCIO O SEPARACIÓN SEGÚN EL TIPO DE LA DISOLUCIÓN EN EL TOTAL DEL PAÍS Y DISTINTAS SUBREGIONES DEL NORTE DE MÉXICO			
SUBREGIÓN NORTEÑA	TIPO DE DISOLUCIÓN CONYUGAL		
	Total	Divorcios	Separaciones
México	100.0	17.0	83.0
Baja California, Baja California Sur y Sonora	100.0	30.3	69.7
Chihuahua y Coahuila	100.0	13.7	86.3
Nuevo León y Tamaulipas	100.0	10.7	89.3

FUENTE: Encuesta Nacional Demográfica de 1982.

En una explicación de estas diferencias habría que considerar, entre otros muchos factores, a las particulares características que asume la ley del divorcio y su práctica en los diferentes estados norteños.¹³ Además de las diferencias teóricas acerca de los causales del divorcio asentados en los respectivos códigos civiles de los estados¹⁴ es importante tomar en cuenta la mayor o menor flexibilidad que pudiese estar teniendo la práctica de la ley del divorcio entre los estados, dependiendo no sólo del aspecto legal sino

13 Eduardo Pallares, El divorcio en México, 3ra. ed. México, Porrúa, 1981.

14 LOC. cit.

CUADRO 8

1982: PROPORCIÓN DE DIVORCIADAS O SEPARADAS POR PRIMERA VEZ EN RELACIÓN CON EL NÚMERO DE MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS; Y PROPORCIÓN DE DIVORCIADAS O SEPARADAS POR PRIMERA VEZ EN RELACIÓN CON EL NÚMERO DE MUJERES CASADAS O UNIDAS POR PRIMERA VEZ, EN EL PAÍS Y ALGUNAS SUBREGIONES DEL NORTE DE MÉXICO

Población de Referencia	SUBREGIÓN NORTEÑA			
	México	Baja California, Baja California Sur y Sonora	Chihuahua y Coahuila	Tamaulipas, y Nvo. León
Mujeres alguna vez unidas	11.5	13.3	15.9	13.6
Mujeres en un primer matrimonio o unión	11.1	15.7	19.8	16.4

FUENTE: Encuesta Nacional Demográfica 1982.

también del sistema de valores sociales acerca de la familia y su estabilidad, así como en particular del papel que se le asigna a la mujer en la organización social de dichos estados.

Con la única finalidad de presentar información numérica mas precisa sobre el tema recurrimos a un indicador grueso del nivel de la disolución conyugal que consiste en la proporción de divorcios o separaciones en relación con la población expuesta a experimentar dicho evento. En el Cuadro 8 se presentan dos diferentes medidas sobre la proporción de divorciados y separados de un primer matrimonio o unión en relación: 1) con el numero de mujeres alguna vez unidas y 2) en relación con el número de mujeres casadas o unidas por primera vez. Ambas medidas están referidas al momento de la encuesta, teniendo que la segunda de ellas es lamas refinada.

Una primera observación es que estas dos medidas presentan sistemáticamente valores más altos en las tres subregiones del norte que en el total nacional, lo que es congruente con lo observado anteriormente sobre los niveles más altos del divorcio y la separación en el norte de México; sin embargo, una segunda observación es la heterogeneidad que al respecto existe al interior de la región norteña destacando la subregión formada por Chihuahua y Coahuila con el nivel más alto de divorcios o separaciones de primeros matrimonios. Si tomamos como referencia la segunda medida tenemos que, al momento de efectuarse la encuesta, estos estados tenían de manera conjunta cerca de 20 mujeres divorciadas o separadas de una primera unión por cada 1000 mujeres casadas o unidas por primera vez; en cambio esta proporción era de aproximadamente 16 de cada 1000 casadas o unidas en las otras dos subregiones norteñas.

La heterogeneidad en los niveles del divorcio y la separación en el norte es aún más evidente al considerar por separado a cada una de las entidades federativas norteñas. Partiendo en esta ocasión de información censal y estadísticas vitales, los cuadros 9 y 10, respectivamente, indican interesantes diferencias en los niveles de la disolución de los matrimonios y uniones de distinto orden por causas de divorcio o separación entre 1930 y 1980.

Para una correcta interpretación de los datos subsecuentes es importante advertir que esta información ya no se refiere exclusivamente a las disoluciones conyugales voluntarias de mujeres casadas o unidas por primera vez, sino que se refiere a todas las disoluciones indistintamente de que sean de una primera o ulterior unión. Asimismo, considérese que existen diferencias entre los distintos censos acerca de la captación de los divorcios y las separaciones, así como en la definición de la población de referencia.

CUADRO 9						
PROPORCIÓN DE DIVORCIOS POR CADA MIL MATRIMONIOS REGISTRADOS EN EL TOTAL DEL PAÍS Y LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NORTEÑAS PARA ALGUNOS AÑOS SELECCIONADOS (POR MIL)						
ENTIDAD FEDERATIVA	AÑO CENSAL					
	1930	1940	1950	1960	1970	1980
Baja California	22.8	25.7	53.3	89.3	97.8	98.5
Coahuila	14.4	33.3	48.3	65.1	70.7	56.5
Chihuahua	35.8	167.5	265.5	760.1	1 431.0	87.5
Nuevo León	15.8	12.0	26.2	48.9	37.6	30.7
Sonora	12.5	59.4	47.2	57.6	45.9	51.0
Sinaloa	24.2	32.1	60.8	47.6	39.9	69.9
Tamaulipas	12.5	59.4	72.5	85.3	42.0	49.1

FUENTE: cálculos personales: *Estadísticas históricas de México*, tomo 1. México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1985, cuadros 1.15 y 1.18.

CUADRO 10				
MÉXICO: PROPORCIÓN DE DIVORCIADOS O SEPARADOS ENTRE LA POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN EL TOTAL DEL PAÍS Y ENTIDADES FEDERATIVAS NORTEÑAS PARA DISTINTOS AÑOS CENSALES (POR MIL)				
ENTIDAD FEDERATIVA	AÑO			
	1950*	1960	1970**	1980
Baja California	8.9	10.4	21.1	23.6
Coahuila	6.6	8.3	18.1	18.9
Chihuahua	5.9	7.2	18.7	21.4
Nuevo León	3.1	6.4	16.7	16.5
Sonora	6.4	7.5	19.2	21.7
Sinaloa	13.9	4.7	23.5	21.1
Tamaulipas	6.4	7.3	20.0	21.4

FUENTE: Censos Mexicanos de Población y Vivienda para los años de 1950, 1960, 1970 y 1980.

* Población referida a hombres de 16 años y más. y mujeres de 14 y más años de edad.

** La categoría de separados fue introducida por primera vez en el Censo de 1970 en la captación del estado civil de la población.

Es a partir del censo de 1960 que es formulada la interrogante sobre el estado civil de toda la población de 12 y más años de edad y no es sino hasta el censo de 1970 que la separación conyugal se incluye como categoría de estado civil.

Esta situación, desafortunadamente, impide efectuar un análisis de las tendencias del fenómeno en el transcurso del tiempo, así como establecer comparaciones con los niveles anteriormente descritos utilizando información censal y de estadísticas. Por lo anterior, la información que a continuación se presenta tiene sólo la intención de mostrar diferencias significativas que sobre el fenómeno se daban entre los estados del norte en una fecha próxima al levantamiento de la encuesta (END-1982). Con esta idea, los datos del Cuadro 9 nos indican una diferencia de hasta 67 divorcios por cada 1000 matrimonios registrados entre estos estados en el año de 1980 (fecha más próxima a la END). De manera que mientras en Baja California hubo 99 divorcios por cada 1000 matrimonios en las oficinas del Registro Civil durante 1980, en Tamaulipas se presentaron menos de 50 divorcios y únicamente 31 en el estado de Nuevo León.

Es interesante observar que según información de estadísticas vitales, Baja California y Chihuahua han sido los estados que sistemáticamente presentan los mayores niveles de divorcios en relación con los matrimonios legalmente constituidos entre 1930 y 1980. Llama la atención particularmente el caso de Chihuahua por sus excesivamente altos niveles de divorcios registrados, especialmente durante 1960 y 1970, lo cual se explica, en gran parte, por la flexibilidad de este estado en materia de divorcios de personas no-residentes del estado sobre todo provenientes del extranjero hasta la década de los setenta. En cambio, Nuevo León conservadoramente se distingue por sus niveles más bajos de divorcio entre 1940 y 1980.

A diferencia de las estadísticas vitales, la información censal incluye únicamente a las disoluciones conyugales de la población residente en las entidades federativas al momento de levantarse el censo. Este último tipo de información en el Cuadro 10 coincide en señalar algunas diferencias importantes en la proporción de los divorcios entre los estados norteros durante el periodo 1950-1960, tiempo entonces en el que sólo se captaban las disoluciones legales por divorcio. Para 1970 y 1980, en que ya se incluye a la categoría de separados, se notan niveles de disolución conyugal significativamente más altos que oscilan entre 17 y 24 divorciados o separados por cada 1000 habitantes mayores de 11 años de edad.

Contrariamente a lo que se esperaba, la heterogeneidad entre estados en materia de estabilidad conyugal es claramente notable al considerar únicamente a los divorcios; sin embargo, dicha heterogeneidad se diluye cuando se consideran conjuntamente al

divorcio y la separación. Esto hace evidente, por un lado, el peso que tienen las separaciones en los altos niveles de inestabilidad conyugal en los estados del norte y, por otro, que la desigualdad que en este sentido existe en la región norte se da más en los niveles del divorcio y no precisamente en las separaciones por ser éstas muy numerosas al igual que lo son en el país como un todo.

Consideración final

Para una explicación satisfactoria de los resultados obtenidos haría falta un estudio con objetivos más ambiciosos de los que aquí nos hemos propuesto. Además de considerar las variaciones en la legislación y aplicación del divorcio entre los diferentes estados como ya se mencionó, hace falta el análisis más fino de los determinantes sociales del fenómeno de la disolución conyugal.

En este sentido un aspecto que sería interesante incluir para su estudio es el papel que está teniendo el empleo femenino, entre otros indicadores, la mayor participación social de la mujer entre las generaciones más jóvenes, sobre el aumento del divorcio y la separación a nivel nacional; así como el peso que este mismo aspecto pudiese tener para explicar los niveles más altos de disolución conyugal en los estados del norte, donde también se presentan tasas más altas de empleo femenino. Ante la falta de oportunidad para haber sido incluida esta variable en el presente estudio, quede tal inquietud como hipótesis abierta para retormarla en un futuro estudio.

BIBLIOGRAFÍA

Bumpass, J. y James A. Sweet, "Differentials in Marital Instability" en *American Sociological Review*, vol. 37. 1972, págs. 754-766.

Martí, Marisol, *El divorcio en México; alternativa entre dos muertes*. México, Cía. Gral. de Editores, 1979 (Colección Ideas, Letras y Vida).

Márquez B., Norma L., *Resultados de la encuesta sobre condición de ocurrencia y las características de registro de los divorcios*. México, DEDS, INEGI, 1987 (mimeografiado).

Ojeda de la Peña, Norma, "La separación y el divorcio en México vistos desde la perspectiva demográfica" en *Estudios demográficos y urbanos*, vol.1, núm. 2. México, El COLMEX, 1985.

Ojeda, Norma y Raúl González, *Divorcio y separación en México: un análisis comparativo* (trabajo presentado en la IV Reunión Nacional

de Investigación Demográfica en México. México, D.F., 23-27 de abril de 1990).

Pallares, Eduardo, El divorcio en *México*, 3ra. ed. México, Porrúa, 1981.

Potter **J.** y Norma **Ojeda**, “El impacto sobre la fecundidad de la disolución de las primeras uniones” en *Los factores del cambio demográfico en México*. México, Siglo XXI, 1984.

Quilodrán de Aguirre, Julieta, Tipos de uniones maritales en México” en *La investigación demográfica en México*. México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en México, 1980.

Quilodrán, Julieta, *Niveles de fecundidad y patrones de nupcialidad en México*. México, El Colegio de México, 1991.

Suárez, Leticia, “Principales características del divorcio en México (1926-1980)” en *Aplicación de la demografía formal al estudio de la nupcialidad en México*. México, CRIM-UNAM, abril de 1988.

Waldman, Gilda, “La crisis de la familia: una revisión teórica del problema” en *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, núms. 98-99, año 1979-1980. México, UNAM, 1981, págs. 99-14.